



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 17 FEB 2014

VISTO: La Nota N° 1928 Letra: I.P.V. (DSTU); y
CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la rúbrica de hojas móviles desde folio N° 613 hasta el N° 682, para ser utilizadas en el registro del Libro Banco de la Cuenta Corriente N° 1.710.022/5, denominada "I.P.V. INGRESOS A DETERMINAR", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, perteneciente al Instituto Provincial de la Vivienda.

Que se deja constancia que la última rúbrica por éste Organismo respecto a la mencionada cuenta comprende los registros contables hasta la foja móvil N° 612, según Disposición Conjunta de la Prosecretaría Contable A/C de la Sec. Contable y el Secretario Legal del TCP N° 47/12.

Que este organismo, cuenta con atribuciones para efectuar lo solicitado.

Por ello:

**El Auditor Fiscal A/C de la Secretaría Contable y
el Prosecretario Legal A/C de la Secretaría Legal
DISPONEN:**

ARTICULO 1°: Rubricar las hojas móviles desde folio N° 613 hasta el N° 682, para ser utilizadas en el registro del Libro Banco de la Cuenta Corriente N° 1.710.022/5, denominada "I.P.V. INGRESOS A DETERMINAR", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, perteneciente al Instituto Provincial de la Vivienda.

Que se deja constancia que la última rúbrica por éste Organismo respecto a la mencionada cuenta comprende los registros contables hasta la foja móvil N° 612, según Disposición Conjunta de la Prosecretaría Contable A/C de la Sec. Contable y el Secretario Legal del TCP N° 47/12.

ARTICULO 2°: Registrar, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

Disposición Conjunta del Auditor Fiscal A/C de la Sec. Contable y el Prosecretario Legal A/C de la Sec. Legal del TCP N° 010 /14.-

C.P. Rafael A. CHORÉN
AUDITOR FISCAL
A/C de la Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

OSCAR JUAN SUAREZ
Prosecretario Legal
A/C Secretario Legal
Tribunal de Cuentas de la Provincia